

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

NOTA ACLARATORIA

ACIAL DEL AQ.

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, no ha tenido <u>INVERSIÓN FINANCIERA</u>, en consecuencia no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Publica

Vo. Bo. Karen J. Sánchez Gerente General

Fecha Febrero - 2019 OF ABOGADOS DE HONDUR